



Universidad  
Zaragoza



Seminario Panticosa.  
Efectos de la pandemia COVID-19 sobre la contratación pública

# La suspensión de los contratos

***Carmen de Guerrero Manso***  
Universidad de Zaragoza - ObCP

*Panticosa, 23 junio de 2021*

# Contexto



Carmen de Guerrero © 2021

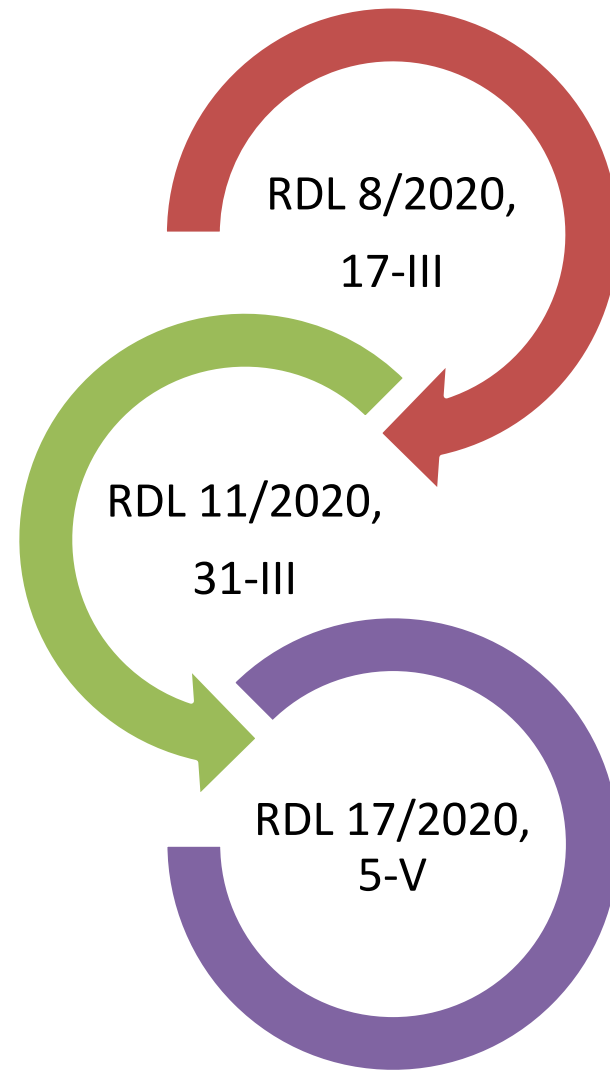
Panticosa  
23-junio-2021

Seminario Panticosa



Universidad  
Zaragoza

# “Respuesta”



# Objetivo principal en contratación pública



Carmen de Guerrero © 2021

# Ámbito de aplicación



Carmen de Guerrero © 2021

Panticosa  
23-junio-2021

Seminario Panticosa



Universidad  
Zaragoza

# Impedir resolución de los contratos...

- Suspensión/ ampliación de plazos
- Derecho posible
  - Indemnización
  - Reequilibrio económico del contrato

# Servicios y suministros de prestación sucesiva y contratos de obras

- **Suspensión:**
  - Solicitud del contratista
    - Momento y plazo
    - Justificar: imposibilidad, medios afectados y no utilización en otros contratos
  - Respuesta del órgano de contratación
    - 5 días naturales → silencio DESESTIMATORIO
    - Apreciar la imposibilidad de ejecución

# Servicios y suministros de prestación sucesiva y contratos de obras

- **Ampliación del plazo:**
  - Garantizar la continuidad de la prestación
  - Prórroga máximo 9 meses
  - Restantes condiciones igual
  - Independientemente de la fecha de publicación de la licitación del nuevo expediente

# Servicios y suministros de tracto único

- **Ampliación del plazo:**
  - Mismo tiempo perdido por COVID
  - Plazo menor (a solicitud del contratista)
  - Informe: retraso no imputable al contratista

# Conceptos indemnizables

- Gastos salariales
- Obligación mantener garantía definitiva
- Alquileres/costes mantenimiento maquinaria, instalaciones y equipos
- Pólizas de seguros



# Cuestiones sobre la suspensión

- ¿Automática, pero instada por el contratista?
- ¿Suspensión de oficio?
- ¿Comprobación posterior causas?
- ¿Participación del responsable del contrato?
- ¿Imposibilidad?
- ¿Plazo solicitud?
- ¿Se cumple el objetivo del RDL?

# ¡Muchas gracias por su atención!

[carmeng@unizar.es](mailto:carmeng@unizar.es)